

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2018-2019 (Del 5 al 19 de abril)

Toda la información sobre plazas libres, normativa legal, instrucciones, puntuación, baremación, datos del centro, etc., podrán encontrarla en nuestra web: <http://www.colegioantoniofontan.es>, en el tablón de información del Colegio, o bien en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org/educacion>.

RECOGIDA DE INSTANCIAS	ENTREGA DE INSTANCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Conserjería (a partir del 3 de abril): L-V de 9 a 12:30 y de 14:30 a 16:00 h. • A través de internet: http://www.madrid.org/educacion http://www.colegioantoniofontan.es 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencialmente en Secretaría: L-V de 09:15 a 10:30 h y X de 14:30 a 15:30 h. • Telemáticamente: http://www.madrid.org/educacion

IMPORTANTE

- Sólo se puede **presentar una solicitud**. Se presentará **telemáticamente** o se **entregará en el centro solicitado en primera opción**. Las solicitudes duplicadas o las que contengan datos falsos serán anuladas y se resolverán por el Servicio de Apoyo a la Escolarización.
- La solicitud deberá ir debidamente **cumplimentada y firmada por ambos progenitores o tutores legales**.
- Indispensable presentar **original y copia del libro de Familia** para comprobar datos.
- A la solicitud se deberá acompañar la **documentación necesaria** para la justificación de los criterios de baremación (excepto apartados autorizados) y **certificado** de los criterios específicos a los que se quiere optar en el resto de centros solicitados.

OTRAS INFORMACIONES

- **Punto de libre designación** del centro: **Cercanía** (vivir en Montecarmelo). Imprescindible presentar **volante o certificado de empadronamiento** del menor actualizado.
- Puntuación mínima que permitió ser admitido en este Centro en el primer nivel sostenido con fondos públicos para el **curso 2017/2018** (Baremo anterior): **4,5 puntos**.
- Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización de zona: CEIP Jaime Vera C/ Ávila, 2. 28020 Madrid.
- Sede del Servicio de Inspección Educativa: C/ Isaac Peral, 23. 28040 Madrid.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2018-2019

5 - 19 ABRIL	<p>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presencialmente en Secretaría: L-V de 09:15 a 10:30 h y X de 14:30 a 15:30 h. - Solicitudes telemáticas: <i>www.madrid.org/educacion</i> <p>(indispensable adjuntar copia y original del libro de familia)</p>
24 ABRIL	PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ALUMNOS QUE HAN SOLICITADO EL CENTRO EN PRIMERA OPCIÓN .
8 MAYO	PUBLICACIÓN DE LISTADOS CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA.
9, 10 Y 11 MAYO	RECLAMACIONES A LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES.
17 MAYO	PUBLICACIÓN LISTADO CON BAREMACIÓN DEFINITIVA.
18 MAYO	SORTEO PÚBLICO PARA RESOLVER EMPATES (Organizado por la Consejería de Educación e Investigación).
24 MAYO	PUBLICACIÓN DE LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS
15-27 JUNIO	PLAZO DE MATRICULACIÓN En secretaría: L-V de 09:15 a 10:30 h.
27 JUNIO	9:00 H. REUNIÓN FAMILIAS DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO (3 años)

IMPORTANTE:

Todos los alumnos admitidos tendrán que matricularse dentro del plazo habilitado para ello. De no ser así se pierde el derecho a la plaza obtenida.